

POLÍTICA DE CALIDAD

La Fundación València Activa del Pacto para el Empleo de la ciudad de València-C.V. es una entidad adscrita al Ayuntamiento de València que cuenta con la participación de los agentes económicos y sociales más representativos: UGT-P.V., CCOO-P.V. y la Confederación Empresarial Valenciana. Tiene la misión de impulsar y coordinar las políticas de ocupación y desarrollo económico local en la ciudad, posicionando y proyectando València como una ciudad estratégica y generadora de ocupación.

Somos conscientes de la gran importancia que tiene que tomar la calidad en el ámbito del sector público y en concreto de la Administración Local puesto que es la más próxima a las y los ciudadanos, sus inquietudes y necesidades. Desde la Fundación València Activa hemos estructurado nuestra metodología de trabajo mediante un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 en referencia a la:

Prestación de servicios relacionados con el impulso y la coordinación de políticas de ocupación y desarrollo económico local de la ciudad de València y desarrollo de actividades que promuevan y fomentan el empleo y la formación: intermediación laboral, información, orientación y formación, emprendimiento y economía social, proyectos europeos y el observatorio socioeconómico de empleo y formación.

Por eso se establecen los siguientes Objetivos Marco de la Calidad:

- Crear una cultura en la cual cada persona sea responsable de la calidad del trabajo que realiza a través de la mejora constante de los Proyectos, Recursos y Servicios ofrecidos en la Fundación València Activa.
- Impulsar, promover y trabajar para el logro de los objetivos estratégicos publicados que han sido aprobados por los Estatutos de la Fundación y realizarlo según nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

Las directrices generales que establece la Dirección de la entidad y se compromete a desarrollar para la consecución de los objetivos son las siguientes:

- Asegurar e incrementar la satisfacción de las partes interesadas para nuestra organización y personal usuario de nuestros servicios.
- Tratar a todas las partes interesadas permanentemente de una manera profesional, próxima, respetuosa y merecedora de confianza. Responder con prontitud a sus necesidades y ofrecerles las mejores soluciones que contribuyan a mejorar su situación.
- Establecer un compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad con el fin de mejorar los servicios prestados.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y los pactados con las partes interesadas.
- Mejorar continuamente el funcionamiento operativo interno mediante la realización de procedimientos que unifican nuestra operativa.
- Aportar todos los recursos y medios necesarios para la consecución de los objetivos de la fundación, la correcta implementación del Sistema de Gestión de Calidad y para que esta política esté disponible, sea conocida, entendida y llevada a la práctica por todos los niveles de la organización y disponible para otras partes interesadas.

En Valencia, a fecha de firma digital

Concha Ramada Sabater